

MEMORIA DE ACTIVIDADES 2022



APOYO A FAMILIAS

ENCUENTRO DE FAMILIAS LAGOS DE COVADONGA

Apoyar y potenciar las relaciones entre los familiares de Plena inclusión Asturias fomentando espacios en los que tengan la oportunidad de intercambiar conocimientos, experiencias e inquietudes ha sido el objetivo del encuentro autonómico anual de familias en Los Lagos de Covadonga.

Esta acción ha sido una clara demanda de las familias en la que mostró la necesidad de volver a reunirnos y encontrarnos y compartir de nuevo espacios y actividades en el que participaron más de 200 familias, personas con discapacidad, voluntarios, profesionales. Ha sido una experiencia muy positiva no sólo para las familias sino para todos los que participamos, sentimiento de pertenencia, intercambiar experiencias, crear vínculos en la comunidad, conocer otras personas, el entorno, desconectar.

APOYO EMOCIONAL

Poner en valor y reforzar los grupos de apoyo emocional tanto de padres y madres como el de hermanos/as y cuñados/as ha sido uno de los objetivos principales este año. Hemos realizado varias reuniones, desayunos, sesiones informativas sobre temas de interés para las familias demandados por ellos en previos cuestionarios: temas que más relación tienen con sus funciones y responsabilidades de tutela y familia directa, pero ciertamente esto ha sido sólo la puerta de entrada a un trabajo más complejo sobre : nuevas demandas a la administración pública, el papel de las entidades y el poder de las “personas con DlyD” en la comunidad. La nueva regulación de la ley civil y procesal para el apoyo a las personas con discapacidad en el ejercicio de su capacidad jurídica, tutela y testamentos, envejecimiento y autodeterminación, accesibilidad, salud, etc.

FORMACIÓN

Aportar conocimientos específicos sobre temas de interés para las familias de PCDID y dotar de información adecuada que les permita mejorar su clima familiar a través de las herramientas adecuadas y para ello hemos realizado varias acciones formativas:

- Formación sobre el Enfoque centrado en la familia, uno de los horizontes clave de nuestro plan estratégico, que implica:
 - Una nueva visión y un nuevo enfoque hacia la unidad familiar diversa.
 - Un nuevo rol de los profesionales, más de colaboración y menos de experto.
 - Una organización de servicios y entidades que promuevan este enfoque.
- Formación sobre Asistencia personal, que es y que su-pone para la vida de la PD, buscando su implicación y sensibilización en torno a un nuevo enfoque de vida independiente,
- Otra acción formativa ha sido sobre “bienestar emocional” con gran desarrollo de acciones y herramientas para afrontar con actitud positiva la situación de alejamiento de las relaciones personales y con los demás hijos y familiares.
- Formación sobre la Ley por la que se reforma la legislación civil y procesal para el apoyo a las personas con discapacidad en el ejercicio de su capacidad jurídica.

INFORMACIÓN ORIENTACIÓN Y ASESORAMIENTO

Facilitamos a las familias el acceso a la información, orientación y asesoramiento a través de nuestro servicio de apoyo a familias en el que se atienden sus demandas y se suplen las necesidades de éstas con la ayuda de un equipo formado por diferentes profesionales especializados en diversos temas: jurídico, psicológico, terapéutico... Este año se han atendido a más de 97 familiares que nos han solicitado información, orientación y asesoramiento en temas jurídicos a las familias de forma permanente, tanto online, presencial y telefónicamente.

34 familiares han solicitado asesoramiento jurídico sobre aspectos relacionados con prestaciones, reclamaciones y derechos en ámbito educativo, solicitud de apoyos para salidas terapéuticas, etc

CHARLAS, COLOQUIOS, CAFÉS TERTULIAS

Hemos gestionado interesantes grupos de trabajo y coloquios, charlas de interés mayormente para todo el colectivo: orientadas a la mejora de la calidad de vida, a la formación y orientación, al mantenimiento de las relaciones personales y sociales: compartiendo situaciones de stress y de complicidad, combatiendo la dura sensación de soledad no deseada en los entornos rurales. En cada una de estas sesiones de grupo ha habido varios profesionales expertos, apoyando y dirigiendo, pero facilitando la participación directa de las familias: protagonistas de la sesión

Todas las sesiones han resultado muy satisfactorias con amplia participación.

RESPIRO FAMILIAR

Ofrecemos servicios de conciliación temporales, adaptados a cada necesidad de apoyos individuales que permitan alcanzar una vida personal, familiar y social satisfactoria, alejando el estrés y conflicto en la unidad familiar.

Facilitamos a cada familia servicios de atención temporal para las personas con discapacidad intelectual previniendo y/o paliando situaciones de crisis personal y/o familiar.

Este año se hemos gestionado:

1. Un total de 11 estancias cortas (de viernes a domingo) en diferentes lugares de Asturias, Cangas de Onís, Colunga y Perlora.
2. 2 Servicio de respiro cultural: es nueva modalidad de respiro sin alojamiento que facilita la conciliación de la vida personal, familiar y laboral, prestando una atención temporal y a corto plazo a su familiar con discapacidad contribuyendo al ocio comunitario y mostrando la riqueza del patrimonio asturiano.

Se han llevado a cabo en Luarca y Luanco con una participación de 107 personas con discapacidad, y un alto nivel de satisfacción de todos.

CIUDADANIA ACTIVA



FORTALECIMIENTO AUTOGESTORES

Con el desarrollo de este proyecto buscamos fomentar la participación de cada persona con discapacidad intelectual y/o del desarrollo en la toma de decisiones sobre los aspectos relevantes de su vida, poniendo énfasis en activismo como colectivo para mejorar, entre otras cosas, aspectos que se relacionan en los **ODS de la Agenda 2030 como:**

- **Fin de la pobreza:** la mejora de las condiciones de vida.
- **Salud y bienestar:** las decisiones de las personas sobre su Salud.
- **Educación de Calidad:** una educación inclusiva que no deje a nadie atrás.
- **Igualdad de género:** iguales condiciones para mujeres con DID.
- **Trabajo decente:** igualdad de oportunidades en el empleo.
- **Reducción de las desigualdades:** sería casi el principal ODS.
- **Otros.**

Este año celebramos un encuentro autonómico para poner en valor y conocer el trabajo que cada grupo de autogestores realizó entorno a los Objetivos de desarrollo sostenible

Son ya más de 20 años los que llevamos trabajando por la autogestión y la autodeterminación de las personas con discapacidad intelectual en nuestro movimiento asociativo, que evidencian avances en la calidad de vida de estas personas. En el que participan unas 67 personas con discapacidad.

DEFENSA Y PROTECCION DE DERECHOS

Como idea clave en nuestro proyecto está el conocimiento y la autodefensa de los derechos, bien recogidos en la Convención de las Naciones Unidas y del que constantemente hacemos referencia, trabajo ya constatado en estos años atrás e incluido en nuestros planes de acción

Artículos 29 y 30 de la **Convención de Derechos de las personas con discapacidad** (ONU, 2006, pp. 24-25) reconocen el derecho a la participación de las personas con discapacidad en distintos ámbitos de la vida pública, política, recreativa y cultural.

Algunos indicadores fundamentales utilizados por nosotros para medir la participación de las PDI en diferentes esferas de la vida son:

- Participación en grupos de autogestores y/u otras actividades de representación y reivindicación de derechos.
- Participación en la toma de decisiones de aspectos relevantes sobre el funcionamiento de la organización o centro al que acude.

Ofrecemos sesiones informativas (y píldoras) sobre diferentes derechos a personas con discapacidad intelectual y/o del desarrollo: charlas, talleres y entrevistas, poniendo a su disposición siempre diferentes profesionales relacionados con el contexto jurídico, de la salud y del bienestar. Todo ello ha incrementado su capacidad de análisis, toma de decisiones, seguridad emocional, entre otros factores.



CAPACITACIÓN EN AUTODETERMINACIÓN

Desarrollamos diferentes talleres para ofrecer herramientas útiles a las PDI que les permitan la práctica efectiva de algunas acciones incluidas en sus planes de vida personales.

Talleres sobre vida independiente (dimensión, responsabilidad...), asistencia personal (apoyos estables que respeten y potencien sus capacidades) , alternativas para el desarrollo personal en el proceso de inserción laboral (búsqueda de expectativas a cumplir, itinerarios posibles), alternativas para el cuidado físico y emocional (vida sana, corazón sano) y todo ello en aras a ofrecerles información suficiente para que la incorporen a su plan de vida enfocándolo hacia en niveles diferentes la vida independiente. Estos talleres han tenido una alta participación de todos los asistentes, lo que nos anima a mantener esta línea de trabajo para el futuro.

Además, hemos colaborado a lo largo del año materiales en relación a la autodeterminación y a la toma de decisiones en los propios proyectos de vida de las personas con discapacidad intelectual y/o del desarrollo, activismo y el poder de las personas.



PROMOCIÓN DEL BIENESTAR PERSONAL

Hemos realizado varios talleres con la colaboración de expertos en las asociaciones abordando los temas de afectividad, bienestar emocional, habilidades sociales y relaciones de amistad, pareja y sexualidad, dirigidas a las personas con discapacidad intelectual y/o del desarrollo, con evidencias de buenas prácticas y compartiendo experiencias han dado resultados muy positivos que destacamos

Complementando lo anterior hemos desarrollado píldoras formativas, de participación abierta en torno a la figura y modelo de la asistencia personal, figura que permite desarrollar a las personas con discapacidad intelectual y/o del desarrollo su proyecto de vida independiente, incluyendo el acceso a una vida afectiva y sexual plena.

ACCESIBILIDAD COGNITIVA



FORMACIÓN

a formación en accesibilidad cognitiva ha de ser una propuesta continua, especialmente en aquello que se refiere a la consolidación de conocimientos y el aprendizaje de nuevas áreas de trabajo más allá de la lectura fácil. Por otro lado, para desarrollar las actividades de este programa es fundamental contar con personas con discapacidad intelectual, que pueden desarrollar roles profesionales de validación, consultoría... Aunque desde Plena inclusión ya se ha promovido la formación es imprescindible alcanzar a un mayor número de personas y avanzar y profundizar en los conocimientos adquiridos.

Hemos realizado las siguientes actividades:

- Formación en accesibilidad cognitiva (general)
- Píldoras formativas sobre señalética.
- Formación en accesibilidad cognitiva de los entornos, entornos digitales y espacios.
- Liderado el desarrollo de la primera formación en Lectura Fácil dirigida a profesionales de la Administración Pública asturiana.

SENSIBILIZACIÓN

En Plena inclusión Asturias vemos cómo la accesibilidad cognitiva sigue generando confusión, especialmente en lo que se refiere a sus aplicaciones y metodología. Guiándonos por los principios de calidad de la organización, por la Norma UNE 153101:2018 de AENOR y por los estrictos criterios de calidad con los que trabajamos en todas las organizaciones de Plena inclusión, consideramos imprescindible incidir en el desarrollo de proyectos accesibilidad cognitiva, rigurosos, serios y, sobre todo, en el que se cuente con las personas beneficiarias.

Es imprescindible sensibilizar a la sociedad y a las propias personas con discapacidad intelectual sobre la importancia de la accesibilidad cognitiva y crear una conciencia social sobre la mejora que supone para la vida de muchas personas hacer comprensibles los entornos, los servicios, los procesos, los documentos, etc. Además, también es fundamental reivindicar que las medidas de accesibilidad que ya existen se cumplan y que se incorporen aspectos de accesibilidad cognitiva en ellas.

Con esta voluntad, hemos realizado talleres, reuniones y acciones de sensibilización en el entorno y dentro del propio movimiento asociativo sobre accesibilidad cognitiva, lectura fácil y sistemas alternativos de la comunicación. De esta manera se pretende crear un sistema coherente para la reivindicación y denuncia de la vulneración de medidas de accesibilidad cognitiva y la toma de medidas al respecto. Concretamente hemos trabajado en los ámbitos de:

- 1) Desarrollo de reivindicación y denuncia de vulneración de medidas de accesibilidad cognitiva.
 - 2) Utilización de los canales de comunicación existentes en Plena inclusión Asturias para promover la accesibilidad cognitiva, especialmente en redes sociales y web.
 - 3) Realización de una campaña autonómica y digital sobre accesibilidad cognitiva.
- Hemos participado además en seminarios internacionales (Juzgados de México) que nos han permitido trasladar nuestra experiencia en este ámbito más allá de nuestras fronteras y continuado nuestras charlas de sensibilización (Universidad de

División ACNEAE, ...)



Una buena imagen vale más que mil palabras

Dale like a la inclusión sin barreras en la comunicación.

#ComprenderElMundo



Toda la información sobre accesibilidad cognitiva en plenainclusiasturias.org

GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS
CONSEJO DE GOBIERNO SOCIAL Y ECONÓMICO



Una buena imagen vale más que mil palabras

Una accesibilidad cognitiva para todo el mundo.

#ComprenderElMundo



Toda la información sobre accesibilidad cognitiva en plenainclusiasturias.org

GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS
CONSEJO DE GOBIERNO SOCIAL Y ECONÓMICO



Una buena imagen vale más que mil palabras

Hagamos accesible una comunicación universal.

#ComprenderElMundo



Toda la información sobre accesibilidad cognitiva en plenainclusiasturias.org

GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS
CONSEJO DE GOBIERNO SOCIAL Y ECONÓMICO



INVESTIGACIÓN, VALIDACIÓN Y EVALUACIÓN DE LA ACCESIBILIDAD COGNITIVA

Debido al desarrollo incipiente de la accesibilidad cognitiva es imprescindible construir un cuerpo teórico acompañado de mucha evidencia práctica. Para ello hemos realizado las siguientes actividades:

- Control de calidad de los productos elaborados en lectura fácil. A través de la verificación del cumplimiento de la norma UNE 153101:2018
- 3 evaluaciones de la accesibilidad cognitiva de entornos ENTORNOS DIGITALES.
- Investigar en la implementación de mejoras en accesibilidad cognitiva: es necesario crear evidencia de que las mejoras propuestas a través de las evaluaciones de accesibilidad cognitiva, son realmente efectivas.
- Unificación de criterios de accesibilidad cognitiva, especialmente en lo relativo al uso adecuado de pictogramas y señalética.

ELABORACIÓN DE MATERIALES ACCESIBLES

Hemos elaborado materiales accesibles y señalética para su difusión y conocimiento Y colaboramos con agentes externos del entorno en la elaboración de materiales accesibles.

Destacamos la adaptación a lectura fácil de:

- Folleto premiados Premios Princesa de Asturias.
- Documentación administrativa para el Ayuntamiento de Oviedo.
- Normativa de la Consejería de Servicios y Derechos Sociales
- Folleto Museos de Gijón
- Guía de competencias para la formación del voluntariado de la Plataforma de Voluntariado de España.
- Participación en proyecto piloto de la Consejería de Servicios Sociales y Bienestar para mejorar la accesibilidad de los Centros de Día de Mayores de Asturias.
- Sentencias para la provisión de apoyos de los Juzgados de Asturias.
- Folletos: La guardia civil informa en lectura fácil.
- Materiales educativos para el Instituto de Ciencia y Tecnología del Carbono de Oviedo.

Y nuestro trabajo más destacado: El Estatuto de Autonomía del Principado de Asturias en **lectura fácil**.

Estatuto de Autonomía del Principado de Asturias



Hemos generado espacios y compartido metodologías, resultados y recomendaciones sobre accesibilidad cognitiva con diferentes agentes del entorno y de dentro del movimiento asociativo, así como con la Red de Nacional de Accesibilidad Cognitiva de Plena inclusión.

Hemos adquirido bibliografía en lectura fácil para seguir acercando la cultura a la ciudadanía con dificultades de comprensión y favorecer la creación y consolidación de grupos de lectura fácil que pueden enriquecerse con intercambios generacionales que ya se están dando en diferentes localidades (Gijón, Noreña).

ACTIVIDADES DE APOYO AL PROGRAMA

Participamos en grupos de trabajo externos sobre accesibilidad.
Hemos realizado 5 reuniones de coordinación del programa.
Hemos aumentado nuestro fondo documental de referencia y accesible, haciendo partícipes de éste en consulta y estudio a alumnos de la Universidad de Oviedo y otros profesionales..



LOGROS 2022

Hemos conseguido que aumente el número de personas con discapacidad intelectual formadas en lectura fácil y en validación de documentos en lectura fácil. Hemos creado un nuevo grupo de validación de textos en lectura fácil y consolidado los conocimientos de los grupos ya existentes. Hemos iniciado el trabajo en la accesibilidad de los entornos digitales a través de formación y prácticas. Se ha difundido la importancia de la accesibilidad cognitiva entre profesionales de ámbitos ajenos a la discapacidad intelectual (por ejemplo, judicatura, sanidad, educación, mujer, universidad, servicios de empleo...).

Conseguimos generar alianzas con grupos externos que participan en diferentes acciones, formando alianzas con nuevas organizaciones y/o organismos

- Ayuntamiento de Oviedo.
- ACNEAE
- Juzgados de México.
- INCAR

Y mantenemos y afianzamos la ya creadas con:

- Fundación Cermi Mujeres.
- Aguas de Avilés.
- Universidad de Oviedo.
- Ayuntamiento de Corvera.
- SESPA.
- Instituto de Administración Pública Adolfo Posada.
- Fundación Princesa de Asturias.
- Tribunal Superior de Justicia de Asturias.
- Gobierno de Asturias.
- Fundación Montepío de la Minería Asturiana.
- Ayuntamiento de Gijón.
- Plataforma Española de Voluntariado.
- Aspaym Asturias.
- Instituto Asturiano de la Mujer.

DESTACAMOS: EL CENTRO ESTATAL DE ACCESIBILIDAD COGNITIVA

Derecho a la accesibilidad

El CEACOG es un centro público del Real Patronato sobre Discapacidad, creado al amparo de la Ley 6/2022, de 31 de marzo, de modificación del Texto Refundido de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social, aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre, para establecer y regular la accesibilidad cognitiva y sus condiciones de exigencia y aplicación.

Esto quiere decir que el CEACOG es un centro

para asegurar el derecho a la accesibilidad.

La creación del centro se incluyó en el cambio de 2022

de Ley General sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad.

Está gestionado por Plena inclusión, con un 70% de la plantilla formado por personas con discapacidad intelectual. Plena inclusión Asturias es una de las Federaciones que está colaborando a nivel nacional a lograr una administración pública más accesible.



CEACOG. Centro Español de Accesibilidad Cognitiva

Conoce a nuestro equipo

equipo de Asturias

GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE DERECHOS SOCIALES Y AGENDA 2030

CEACOG CENTRO ESPAÑOL DE ACCESIBILIDAD COGNITIVA

ceacog.es

SALUD MENTAL



ACCIONES DE FORMACIÓN Y APOYO

Dada la importancia que está cobrando la salud mental en la población española, reforzamos nuestro programa apostando por la investigación y la formación

- Participamos en la VIII Jornada técnica de Coordinación Sociosanitaria del Principado de Asturias.
- Participamos y difundimos diversas jornadas sobre salud mental y Discapacidad intelectual que resultasen de interés a nuestras entidades, como las realizadas por la UNIR, en relación con el rol competencial del psicólogo en la evaluación en los casos de patología dual. También se han llevado a cabo formaciones relacionadas con enfermedad mental para personas con grandes necesidades de apoyo.
- Adquisición de bibliografía específica y difusión de artículos de interés, con el fin de dotar a las entidades de un fondo documental al que puedan acceder.

PROMOCIÓN DE LA SALUD MENTAL

Hemos mantenido nuestro Equipo Multidisciplinar con el fin de orientar a las entidades que apoyan a personas con patología dual o problemas graves de conducta.

Como ya sabemos, es habitual que en nuestro colectivo exista un infradiagnóstico dada la falta de atención y formación especializada. También nos encontramos con que existe una menor literatura científica a este respecto, pero los estudios nos indican que en comparación con la existente sobre sus pares sin discapacidad, entre un 20% y un 40% de aquellas con DI tienen algún tipo de problema psicológico.

De igual forma hemos mantenido el asesoramiento a las familias para conseguir el mayor bienestar de estas y sus familiares con discapacidad.

“TODOS SOMOS TODAS”

Es nuestro deber poner el foco en aquellas personas con mayores necesidades, que históricamente han sido olvidadas y relegadas a un segundo puesto. Estas mayores necesidades que requieren hacen que sea necesario volcar nuestros esfuerzos en dar una atención integral.

El pasado año 2022 continuamos con nuestra participación en la Red Estatal “Todos somos todas”, en nuestro compromiso compartido con el apoyo a las personas con DI y grandes necesidades de apoyo.

PERSONAS RECLUSAS, EXRECLUSAS Y EN RIESGO DE EXCLUSIÓN



PERSONAS PRIVADAS DE LIBERTAD:

Actividades Centro Penitenciario:

Habiendo recuperado la normalidad tras la situación de pandemia que hemos atravesado, durante el 2022 realizamos nuestro trabajo en el centro penitenciario, recuperando las actividades en el TACA y el aula.

Continuamos realizando labores de detección de la discapacidad y apoyo en los diferentes módulos en los que trabajamos.

Todo el trabajo desarrollado se ha coordinado con los Equipos Penitenciarios.

Acompañamiento Permisos:

Durante este año 2022 hemos realizado dos acompañamientos en aquellos casos en los que se requirió dadas las circunstancias de cada una de las personas en cuestión.

Salidas Terapéuticas:

Durante este año hemos realizado dos salidas terapéuticas con diferentes grupos de PCDI que se encuentran en fase de cumplimiento. Una de ellas se realizó a Los Caserinos, en Villaviciosa y otra consistió en una ruta de montaña adaptada, en la zona de Laviana.

Ambas salidas se valoraron de forma muy positiva por las personas que pudieron beneficiarse de ellas.

Consejo Social Penitenciario:

Asistimos a dos Consejos Sociales en este año, en que los que trabajamos sobre la situación actual de cada una de las asociaciones que intervenimos en el CP.

PERSONAS EN LIBERTAD

Durante 2022 incidimos en el Seguimiento individualizado y apoyo a la hora de conseguir medidas de semilibertad o de libertad telemática.

Talleres prevención de la exclusión social:

Hemos desarrollado diferentes talleres para profesionales a lo largo del año. De ahí:

- Sesión para el Colegio de Abogados sobre las nuevas modificaciones de la Ley.
- Sesiones formativas sobre PCDID para la Policía.

También otros talleres dirigidos a PCDID con el fin de apoyarles en sus proyectos de vida en libertad.

Apoyos personales y sociales

Realizamos apoyos, facilitamos orientación y seguimiento en labores de salud, adicciones, redes sociales, ocio, dinero y vivienda.

ACCESO A LA JUSTICIA

EL ACCESO A LA JUSTICIA

Son muchas las situaciones injustas que viven las PDIyD en su día a día. Las barreras, no siempre visibles que deben de superar, y muchos los retos a los que se enfrentan. Su grito resuena, pues, como una cuestión de Justicia que es responsabilidad de todos atender. Algunas de estas personas con discapacidad intelectual no pueden participar plenamente en la vida diaria de la sociedad sufren problemas de discriminación y exclusión social y a menudo, no pueden disfrutar de los derechos y ventajas de una ciudadanía real. Plena Inclusión Asturias ha realizado durante el pasado ejercicio 2022 una intensa actividad, con la creación de un **Equipo Motor** compuesto por dos PCDI, un facilitador y una persona responsable del programa de Acceso a la Justicia para potenciar la máxima garantía en el ejercicio de los derechos, ya así ha elaborado una parrilla de ideas sobre formaciones para los profesionales y PCDI sobre el Acceso a la Justicia, poniendo en valor las necesidades y el apoyo que actualmente existe para la tutela judicial efectiva

CAPALIST

Como bien sabemos este protocolo nos permite valorar cómo afecta la discapacidad intelectual a las personas a la hora de declarar en un proceso judicial y según esa valoración, podremos establecer cuáles son los apoyos que las personas con discapacidad intelectual necesitan en ese el procedimiento. Nuestro trabajo ha requerido participar en 1 Curso de formación, realizar entrevistas a un importante grupo de PDIyD y evaluar y analizar los resultados. Desde entonces trabajamos para incidir en la prevención de los riesgos jurídicos, fortaleciendo un mejor modelo de calidad de vida, reforzando y difundiendo el código ético en el día a día de todas las entidades miembros, y proyectando acciones de formación con el cumplimiento normativo. Por tanto estamos en el compromiso de garantizar así un proyecto común.

COMUNIDAD: PARTICIPACIÓN

Para contribuir a la mejora información y acceso a la justicia, hemos realizado una labor de difusión y garantía de complicitad en el entorno comunitario, desde el servicio continuo de asesoría jurídica que ha podido ofrecer y compartir la nueva normativa vigente así como los convenios suscritos con CGPJ y Fiscalía General que promueven cuantas más acciones sean posibles para permitir la comprensión, adaptación de medidas y diligencias y/o resoluciones que afectan a los derechos de las PDIyD. Nuestro continuo servicio de ADPTA-ASTURIAS, ha ejercido una labor efectiva en la sociedad asturiana en todo aquello que afectaba a los ajustes de procedimiento. Hemos realizado:

- Díptico explicativo sobre el impacto e importancia de la figura del facilitador.
- Reuniones en colegios de abogados, en sindicatos y en la universidad compartiendo reflexiones y procesos de fomento de la participación.
- Reuniones con las familias de las entidades.
- Reuniones con profesionales de la educación
- Buenas prácticas con y entre las entidades de Plena Asturias para darles a conocer los beneficios de esta nueva ley.

ENVEJECIMIENTO ACTIVO



FOMENTO DE LAS RELACIONES INTERPERSONALES POSITIVAS Y USO DE LA COMUNIDAD

Como el resto de la población, el colectivo de personas con discapacidad intelectual envejecidas o en proceso de envejecimiento han sido y siguen siendo uno de los **colectivos vulnerables más visiblemente afectados** en la actualidad: un sistema que prima la **institucionalización** antes que la **personalización**, y unos poderes públicos que invierten todavía poco en **apoyos en la comunidad**, deberían reflexionar sobre las consecuencias de políticas que generan 'déficits de ciudadanía' y, en ocasiones, vulneraciones de derechos básicos.

Es por ello, que se hace necesaria la incidencia, ahora más que nunca, en el **trabajo de acompañamiento, a todos los niveles, con este colectivo en concreto.**

Resulta ya bien reconocido nuestro trabajo de estos años en la defensa de una **visión centrada en las personas**, asumiendo el compromiso que esto supone para ayudar a las personas con discapacidad intelectual en su proceso vital mediante la **prestación de apoyos que garanticen su calidad de vida**, teniendo en cuenta que esos apoyos deben responder a sus intereses.

GESTIÓN PERSONALIZADA DEL ASESORAMIENTO JURÍDICO-LEGAL

Nuestro compromiso en la atención centrada en cada persona garantiza el **mejor tratamiento del ejercicio de los derechos que corresponden a las personas con discapacidad intelectual, y la visión de los planes de vida** que tienen o prevén.

Son muchas las áreas en las que podemos trabajar la autodeterminación de las personas con DI a lo largo de todo el ciclo vital y algunos aspectos adquieren más relevancia durante la vejez como por ejemplo, el ejercicio de los derechos para prevenir situaciones de abuso, la salud física y mental, el entorno residencial o decisiones relacionadas con el cese de la actividad o jubilación.

Añadir a esto la reciente modificación de la **Ley Civil y Procesal en materia de discapacidad y envejecimiento** que requiere una especial atención a nuestros grupos de interés, puesto que dicha reforma determina las medidas de apoyo de cada persona con discapacidad intelectual para su vida diaria. Y así se constató durante el pasado año 2022 con un flujo de demandas elevado.

ACCIONES DE SENSIBILIZACIÓN Y PROMOCIÓN DEL ENVEJECIMIENTO POSITIVO

Plena Inclusión ha realizado diversas acciones (reuniones informativas, carteles, folletos, acciones de difusión...) dirigidas especialmente a sensibilizar a la población en general y en particular a algunos grupos de interés en el mundo de la cultura (universidad) y la empresa. Contribuir para **facilitar información a aquellas familias que se acercan por primera vez a los servicios**, animando así a la nueva creación en otras entidades, promover la igualdad de oportunidades en una población que precisa mejores servicios de apoyo alejados de la institucionalización, es junto con nuestro compromiso de fomento de la accesibilidad (textos en Lectura fácil) lo que más hemos trabajado en el ejercicio 2022. El envejecimiento activo pasa por la transformación de modelos de intervención influyendo en los entornos para que sean facilitadores, y así:

Desarrollamos dos talleres sobre envejecimiento positivo: **"Taller de regreso al pasado"** y **"Taller de regreso al futuro"**, talleres de memoria dirigidos a personas con discapacidad intelectual en proceso de envejecimiento, como herramienta para la mejora del bienestar con elevada participación y satisfacción.

MEMORIA MUJER: LIDERESAS PARA EL CAMBIO

ACCIONES PARA LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA, EL LIDERAZGO Y LA TOMA DE DECISIONES

El programa estatal de mujer del año 2022 tuvo como objetivo promover la participación ciudadana, la capacitación, el empoderamiento y el liderazgo de mujeres con y sin discapacidad intelectual y del desarrollo. Dentro de este programa, Plena inclusión ha colaborado con la **Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED)** y la **Federación de Mujeres Progresistas (FMP)** para realizar un Estudio que analizó la participación de mujeres con y sin discapacidad en órganos de gobierno de las organizaciones miembro de Plena inclusión.

Con los resultados del estudio se realizó una **Guía de cultura de igualdad** para ayudar y favorecer la participación de mujeres en los órganos del gobierno y eliminar las barreras para su participación.

Tras identificar, visibilizar y conectar a mujeres con y sin discapacidad que participan en órganos de poder de nuestras organizaciones se generó un grupo de apoyo mutuo, conocimiento y liderazgo femenino: **la Comunidad de Lideresas**. Este grupo está integrado además por las **mentoras**: mujeres directivas o exdirectivas que apoyan y acompañan a otras mujeres con y sin discapacidad que quieren acceder a ocupar cargos directivos.

Desde el 12 de mayo al 24 de noviembre realizamos la **capacitación de mujeres con y sin discapacidad de la Comunidad de Lideresas en participación social, política y pública, y sobre empoderamiento y liderazgo** según itinerario de aprendizaje diseñado conjuntamente.

CONOCER LA SITUACIÓN DE LAS MUJERES CON DISCAPACIDAD INTELLECTUAL Y DEL DESARROLLO EN RELACIÓN CON SUS DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS

A nivel nacional participamos en la investigación sobre la situación real de las mujeres con discapacidad intelectual en relación con sus derechos sexuales y reproductivos, con especial hincapié en la indagación del ejercicio de los derechos reproductivos y la situación de las madres con discapacidad a través de una alianza con la universidad.

Desde Asturias quisimos complementar dicha investigación y publicamos un **Informe de valoración de las mujeres con discapacidad intelectual del Principado de Asturias sobre “Salud ginecológica”**. Contamos con la participación de más de 80 mujeres con discapacidad de nuestras entidades.

MICROPROYECTO FINAL PLENA INCLUSIÓN ASTURIAS

El 14 de diciembre tuvo lugar una **tertulia-café sobre liderazgo y empoderamiento** de las mujeres con discapacidad intelectual donde conocimos de primera mano las necesidades reales y las inquietudes de las mujeres con discapacidad intelectual de nuestras asociaciones y de la sociedad en general.

En el encuentro participaron 25 mujeres con discapacidad intelectual de las asociaciones de Plena inclusión Asturias y mujeres sin discapacidad relacionadas o no con nuestro colectivo, una muestra relevante de nuestra realidad que nos permitirá diseñar acciones futuras.

EMPLEO PERSONALIZADO



IMPLEMENTACIÓN DEL PILOTAJE

En relación con el proceso de consecución de la inclusión social total de las personas con discapacidad, y enmarcándonos en los objetivos de desarrollo sostenible de la Agenda 2030, desde Plena Inclusión Asturias pusimos en marcha un pilotaje a nivel nacional en el que participaron cuatro entidades de nuestra Federación.

Con este pilotaje pretendimos comprobar qué beneficios tiene el Empleo Personalizado sobre la calidad de vida de las personas.

Este pilotaje estuvo basado en cuatro fases y para cada una de ellas llevamos a cabo diversas acciones que indicamos a continuación

1. Descubrimiento

- Selección de personas participantes

Seleccionamos las personas que participen en este pilotaje y se determinaron sus círculos de apoyo.

- Descubrimiento personal

Realizamos actividades con las PCDI que formen parte del grupo experimental que fomenten el conocimiento de sus fortalezas, intereses, habilidades o apoyos necesarios

2. Planificación

Realizamos entrevistas informativas en empresas del entorno próximo de la persona, para desarrollar un plan de vida laboral.

3. Negociación

También llevamos a cabo negociaciones entre las empresas y las personas, en las que descubrimos las necesidades de las primeras y la forma en las que las PCDID pueden solventarlas, de acuerdo a sus fortalezas y preferencias.

4. Fase de apoyo

Continuaremos con el apoyo para las personas con discapacidad en su búsqueda de empleo o bien ya incorporadas en su puesto de trabajo.

ACCIONES DE FORMACIÓN Y DIFUSIÓN

Dentro de las acciones que se han llevado a cabo, buscando que los apoyos dados por los ejecutantes sean lo más profesionalizados. se ha formado en la metodología concreta de Empleo Personalizado a los cinco técnicos ejecutantes de las entidades.

También recibimos formación en escalas de fidelidad con la asesora experta en la metodología de Empleo Personalizado Beth Keeton.

Desde la federación, además, hemos dado formación en Empleo Personalizado, así como de Empleo público y Empleo con Apoyos para dos grupos de personal de los Centros de Apoyo a la Integración del Principado, a través del Instituto Asturiano de Administración Pública "Adolfo Posada".

Elaboramos materiales de difusión de este Pilotaje, como el díptico explicativo de en qué consiste la metodología de Empleo Personalizado.

INSERCIÓN LABORAL



Solamente 1 de cada 10 jóvenes con discapacidad intelectual tiene trabajo. Y este porcentaje se reduce todavía más en las zonas rurales. Por este motivo, desde el área de empleo de Plena inclusión Asturias venimos trabajando desde hace ya varios años para intentar revertir esta tendencia. Pero, ¿cómo debemos hacerlo? Tenemos que basarnos en programas centrados en las personas y sus familias, principal eje que nos guía y, además, haciendo un especial énfasis en las nuevas tecnologías como recurso al servicio de la búsqueda y mantenimiento del empleo.

EMPLEO PUBLICO

Mantenemos un grupo de apoyo al estudio y a la ayuda a la preparación de oposiciones.

Más de 40 jóvenes han confiado en nosotros durante el año 2022 para conseguir estos apoyos, repartidos en unos grupos reducidos que favorecen el aprovechamiento.

Hemos trabajado principalmente en 2 procesos selectivos:

- **Ordenanza del Estado** (2 plazas para Asturias)
- **Auxiliar Administrativo Principado de Asturias** (14 plazas)

Además, hemos venido prestando apoyos a otros 25 jóvenes ya insertados en puestos en Administraciones Públicas en ejercicios anteriores.

El funcionamiento de estos grupos ha sido presencial, reforzando no sólo el aspecto memorístico y de contenidos, sino que se ha trabajado también en talleres de habilidades reforzando otras áreas como la autoestima o el control de emociones.

También hemos estado junto a ellos a la hora de realizar trámites administrativos o acompañando en los exámenes.

EMPLEO ORDINARIO

Es importante conseguir puestos de trabajo, pero también es necesario realizar labores de concienciación en las empresas sobre la importancia que tiene contratar a PCDlyD.

Por ello, otro gran eje de nuestra labor ha sido darnos a conocer, concienciar y acercar la organización a la sociedad.

No podemos olvidar que la gran mayoría de los empleos se producen en el ámbito privado. Por ello, mantenemos contacto con gran número de empresas de todos los ámbitos y sectores.

De esta forma, hemos podido lograr inserciones, prestar apoyos y acompañar a varias decenas de jóvenes en su búsqueda activa de empleo.

Y no sólo esto. Lograr un empleo es difícil, pero lo es más aún el mantenerlo. Para lograrlo, seguimos en contacto con PCDlyD ya contratados y con las empresas que les contrataron.

OTRAS ACTUACIONES

Hemos venido implantando unos innovadores procesos que nos han permitido lograr nuestras ambiciosas metas.

-TECNOLOGÍA CENTRADA EN LA PERSONA PARA EL EMPLEO:

- Pilotaje IRPF Nacional.
- Colaboración con Asociación FRATERNIDAD.

-RETOMA TU VIDA:

- Dirigido para las PDI inmersas en procesos penitenciarios, claramente vulnerables :
- Colaboración Confederación e Instituciones Penitenciarias.
 - Sistema de Empleo Personalizado con 4 personas reclusas en proceso de excarcelación.
 - Finalizó en Junio de 2022

-EMPLE-ON – Fund. Vodafone:

- Colaboración con otras Federaciones.
- Programa de formación para el empleo, con clases teóricas on-line y prácticas.
- 17 PCDlyD participantes

Si crees que puedes, ya estás a medio camino

Theodore Roosevelt

FORMACIÓN



FORMACIÓN EXTERNA:

Partimos de la evidencia que el proyecto de formación nos ha reportado y nos basamos en la necesidad aún hoy en día no satisfecha por el movimiento asociativo de atención a las PCDID, ya que si bien hay líneas de formación oficial, resulta imprescindible diseñar una oferta acorde con las necesidades y demandas de cada grupo. La Federación ha desarrollado acciones ajustadas a ciertas necesidades expresadas:

- Píldoras formativas sobre A.Cognitiva y L.Fácil.
- Cursos parafuncionarios (A.Posada) Universidad de Oviedo : empleo
- Formación en el Centro Profesorado y Recursos de Oviedo sobre Accesibilidad.
- Profesionales de ONG`S

FORMACIÓN INTERNA:

La formación online que resulta sin duda atractiva para los trabajadores de hoy en día, facilita el acceso a un gran flujo de conocimientos, reporta experiencias y ayuda a compartir información en la formación que enriquece el trabajo realizado en cada área. Así durante este año hemos intensificado acciones dirigidas a la formación en:

- Apoyo Conductual Positivo.
- Apoyo Activo (Nivel I).
- Apoyo Activo (Nivel II).
- Servicio de Apoyo a Familias.
- Ética para Valientes.
- Empoderamiento de la Mujer con DlyD

OTRAS FORMACIONES

Desde una perspectiva más flexible y atendiendo a las demandas de las entidades que forman parte de Plena Inclusión Asturias, se han llevado a cabo formaciones que interactuaron con otros departamentos, muy especialmente el relativo a los procesos judiciales. Así hemos realizado:

- Formación sobre la figura del Facilitador
- Masajes y Bienestar “El poder del tacto” para profesionales (2)
- Formación en cuidados de larga duración
- Pilotajes para Asistencia Personal
- Lay de enjuiciamiento civil y protección de derechos

PRACTICUM

Como es característico de esta Federación nuestro compromiso con la Universidad y los colegios o centros de Formación nos abren una oportunidad para el desarrollo de prácticas de algunos alumnos haciendo así el período de tutorización del prácticum de una alumna del máster Universitario de Protección Jurídica de las Personas y los Grupos Vulnerables impartido por la Facultad de Derecho.

RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA



Un año más, nuestro plan de Responsabilidad Social Corporativa dirigida a garantizar complicidades y compromisos con la sociedad asturiana ha estado centrada en:

GOBERNANZA DE LA ORGANIZACIÓN Y MEJORA DE LA REPUTACIÓN

Con la realización de:

- Sesiones de sensibilización-formación (presencial y on line) a los dirigentes de las entidades de Plena inclusión Asturias en materia de las **modificaciones legales en materia civil y procesal en el ámbito de la discapacidad** introducidas por la Ley 8/2021 de 2 de junio de 2021.
- **Puesta en marcha de la Campaña de reivindicación:** apoyo a nuestras entidades en la convocatoria de acción concertada en Asturias, cambio notable en la gestión de servicios.
- Acciones de **captación de alianzas**, centrándonos en empresas y entidades potenciales colaboradoras, comprometidas y socialmente responsables.

DISEÑO UNIVERSAL

- Difusión accesibilidad cognitiva en colaboración. Difusión servicio "**Adapta Asturias**".
- Elaboración y difusión de dos documentos en Lectura Fácil de la colección "**La Guardia Civil informa en lectura fácil**", concretamente Consejos de Seguridad Ciudadana y Los derechos de las personas detenidas.

DERECHOS HUMANOS E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

- Trabajo intenso de diseño y difusión de material sobre **beneficios de la contratación de personas con discapacidad intelectual** en colaboración con el área de empleo de la federación.
- Empoderamiento y fomento de la participación de las personas con discapacidad a través del arte con dos proyectos: 1. participación en el proyecto "**Asturias, capital mundial de la poesía**" con la realización de un día de lectura compartida de poemas de autores asturianos en modalidad on line. 2. **Talleres de danza creativa** para personas con discapacidad intelectual y/o familiares: "Tengo una corazonada".

DESARROLLO SOSTENIBLE Y RESPONSABILIDAD MEDIOAMBIENTAL

Alineados con la Agenda 2023 y en colaboración con el movimiento asociativo

- Participación y difusión de la **Semana Europea de Prevención de Residuos 2022**.
- Realizamos una acción formativa sobre buenas prácticas medioambientales en los centros de nuestras entidades: "**REduce, REutiliza, REcicla: REpiensa y REorganiza tu centro**", a través de la colaboración con la empresa Taxus Medioambiente.

PARTICIPACIÓN ACTIVA Y TRANSFORMACIÓN SOCIAL

- Una vez mas reforzamos la cohesión con las Fuerzas de Seguridad del Estado: **formación de formadores con discapacidad intelectual y la formación impartida por pcdi** dentro del marco de colaboración con la Guardia Civil: la Guardia Civil y Plena inclusión Asturias continuamos nuestro proyecto de colaboración en materia de asistencia a personas con discapacidad intelectual con la realización de dos citas formativas dirigidas a Comandantes de Puesto y Policía Judicial de la Guardia Civil de Asturias.

POLÍTICA DE PERSONAS

Llegar y acercarnos a la sociedad:

- Contactos y visitas empresas aliadas para captar **voluntarios**.
- Acciones de voluntariado corporativo a través de alianzas con empresas (**Coca Cola: Jornada "Jardines verticales"**) y otras ONG (**Km. Solidarity: "En busca de la sonrisa perdida"**).
- **Formación de los trabajadores** de la federación para mejorar competencias: "Modificación de la ley en materia civil y procesal en el ámbito de la discapacidad"

